Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

CAROLUS IV D.G. HISPANIAR. REX.

tambien Regidores perp.s, previa citaz.n por media papeleta expresiba del asumpto de que ha de tratarse se acordó lo sig.te

Graz.s por el Parto de la Reyna

Vio se en este Ayuntam.to Vna Carta orden del Rey Consejo su fha diez y ocho del Corriente mes Comunicada por D.n Sebastian de Piñuela su Srio de Cam.ra Comprehensiba del decreto de diez del mismo en q. se manifiesta haver dado a luz la Reyna Nra Sra, vn Infante al que se le han puesto los nombres de Fran.co de Paula, Antonio, Maria y que se den a la Divina Mag.d las mas devidas gracias por tan plausible subaso: Y enterada la Villa acordó que, Cumpla y execute en todo y por todo segun y como se manda para ello, se pase en cuerpo formal de Villa a la Real Capilla donde se tributen a S.M. las mas plausibles gracias con Misa solemne, y demas que en iguales Casos se ha acostumbrado: Y para que todo el pueblo con tan plausible motibo acuda, a tributar a el mismo gracias, se repiquen en el dia de oy todas las Campanas a la hora de las doze como es Costumbre para lo que el Portero del Ayuntam.to pasará a nombre del los Correspondientes Recados a los Prelados de las Comunidades y de